

ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 1 de diciembre de 2015 aprobó mediante Acuerdo No. 275 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2016, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, modificado mediante los Acuerdos Nos. 279 y 282 del 30 de marzo de 2016, 288 del 6 de septiembre de 2016 y 293 del 6 de diciembre de 2016 y los Traslados Internos 003 del 15 de septiembre y 005 del 9 de diciembre de 2016.

Que los ingresos por concepto de Cuota de Fomento Palmero resultaron inferiores a los estimados inicialmente, debido a que durante el periodo la producción declarada fue inferior a la estimada en un 12%; especialmente en el segundo semestre el pronóstico de producción fue inferior en un 13% al pasar de 603.000 a 526.000 toneladas. Sin embargo este menor valor fue compensado por un mayor valor observado en los precios. Por otro lado, se obtuvieron mayores ingresos en el rubro de Rendimientos financieros, debido al incremento decretado en las tasas de interés.

Que en cuanto a los gastos, las mayores sub ejecuciones se presentaron en el rubro de honorarios, originadas principalmente por el aplazamiento para la vigencia 2017, de actividades que implican la prestación de servicios para interventorías de proyectos. En efecto, solamente en el mes de diciembre de 2016 se habían recibido 4 propuestas para el estudio de evaluación de impacto de la investigación en PC y 3 propuestas para la evaluación en Fitomejoramiento. Con respecto al estudio para evaluar el impacto de la investigación en



ACUERDO No. 299**“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”**

Pág. 2

Fitomejoramiento, el comité de selección declaró desierta la convocatoria, por cuanto desde el punto de vista metodológico ninguna propuesta resultaba consecuente con el alcance planteado y con la realidad sectorial. En lo referente al estudio para evaluar el impacto de la investigación en PC la contratación se postergó para el año 2017.

Que se presenta una menor ejecución en las partidas destinadas a los honorarios para auditoría, ya que se optó por la contratación directa de un auditor operativo para la zona oriental, logrando de esta manera un mayor cubrimiento y nivel de seguridad frente a los objetivos propuestos. Los recursos previstos para contratación de auditoría se reflejarán como parte de los gastos de personal. Con el cubrimiento que se espera tener en las auditorías operativas a partir del refuerzo del equipo auditor, se obtendrá la información que permita definir el alcance de la asesoría en materia del uso o de la viabilidad de implementar medidores como parte de las herramientas de auditoría, razón por la cual durante la vigencia 2016 no se contrató dicha asesoría.

Que la sub ejecución observada en el rubro de seguros, impuestos y gastos legales, se origina en un menor valor ejecutado en el a los gravamen a los movimientos financieros, como consecuencia de menores gastos frente a los presupuestados.

Que se presenta una sub ejecución en el rubro de sistematización debido a que los gastos se realizaron de acuerdo a los desarrollos y mejoras solicitadas y al ajuste realizado en el contrato de arrendamiento del software. En el rubro de gastos de viaje se ha ejecutado un menor valor frente al presupuestado debido a la reducción de los viajes programados a la zona oriental por efecto de la contratación del auditor para la zona.

Que la sub ejecución en el rubro de transportes fletes y acarreos, se origina por menores gastos de correo, en tanto que en el rubro de Comisiones y gastos bancarios, obedece al incremento en el número de recaudos electrónicos vía PSE, que no tienen un costo de transacción bancario para el Fondo, mientras que el presupuesto de Comisiones bancarias se proyectó teniendo en cuenta el recaudo en oficina bancaria. La sub ejecución en el rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos corresponden a los servicios efectivamente demandados en el año por el consumo solicitado.

FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL

ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 3

Que la sub ejecución de la contraprestación por administración, obedeció a que la cuota de fomento resultó inferior a lo presupuestado en un 6%.

Que la sub ejecución de los proyectos de inversión se presentó principalmente por una menor ejecución financiera en los proyectos: **“Actualización y gestión de la información sectorial”**, originado en el componente del CID Palmero, en particular por un menor volumen de digitalizaciones, causado por el retraso del MADR en la entrega del software para la gestión de los documentos digitalizados, como parte de su apoyo a la Red de Bibliotecas Agrícolas RIDAC, al igual que por el aplazamiento de viajes a en dos zonas del país.

Que en el proyecto **“Conformación de colecciones biológicas de la palma de aceite”**, la menor ejecución en el rubro de honorarios obedeció al incumplimiento del proveedor del análisis de 1000 accesiones (palmas) de las colecciones Biológicas de *E. guineensis* (Angola y Camerún) y de *E. oleífera* mediante la técnica de GBS (genotyping by sequencing) que permite relacionar el fenotipo con el genotipo de cada palma.

Que en el proyecto **“Investigación en enfermedades de la palma de aceite”** se presentó una menor ejecución originada por un aplazamiento de contratación de los pasantes de apoyo.

Que en el proyecto **“Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial”**, se registró una menor ejecución de honorarios para la Defensa del aceite de palma y derivados por competencia desleal, ya que se requiere de la evaluación integral de estudios e informes científicos sobre eventuales riesgos del aceite de palma refinado en algunas enfermedades, antes de plantear una defensa jurídica.

Que la menor ejecución observada en el proyecto **“Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma”**, obedeció a una modificación en el valor y la forma de pago pactada inicialmente con el consultor a raíz de un ajuste en el cronograma de trabajo, ya que el perfil de los aspirantes no cumplía con los requisitos establecidos.

ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 4

Que en concordancia con el “Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los fondos Parafiscales”, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, y una vez registrada la ejecución definitiva de ingresos, inversiones y gastos del ejercicio, Fedepalma, en calidad de la Entidad Administradora, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el cierre presupuestal de la vigencia 2016.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de ciento noventa y un millones, seiscientos treinta y ocho mil novecientos treinta y tres pesos moneda corriente (\$191.638.933) en los rubros de ingresos, según el siguiente detalle:

ACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Ejecutado	Saldo
INGRESOS			
Rendimientos financieros	39.706.107	231.345.040	191.638.933
TOTAL INGRESO	39.706.107	231.345.040	191.638.933

La acreditación en el rubro de ingresos se origina en el incremento de los rendimientos financieros, derivados del aumento en la tasa de interés.

ARTÍCULO SEGUNDO. Contracreditar el valor de nueve mil quinientos treinta y seis millones, ochocientos ochenta y cuatro mil cincuenta y siete pesos moneda corriente (\$9.536.884.057) en los rubros de ingresos y mil seiscientos veintinueve millones, setecientos un mil setecientos quince pesos moneda corriente (\$1.629.701.715), en los rubros de egresos correspondientes a la vigencia 2016, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Ejecutado	Saldo
INGRESOS			
Superávit de vigencias anteriores	6.456.681.889	0	6.456.681.889
Cuota Fomento Palmero	41.289.702.000	38.684.668.054	2.605.033.946
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.022.529.504	551.625.144	470.904.360
Recuperación de gastos	0	-4.263.862	4.263.862
TOTAL INGRESO	48.768.913.393	39.232.029.336	9.536.884.057



ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 5

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Ejecutado	Saldo
EGRESOS			
Servicios personales	820.442.310	276.090.273	544.352.037
Sueldos	173.770.761	170.364.021	3.406.740
Prima legal	11.083.745	10.974.076	89.669
Cesantías	11.083.745	10.794.965	268.780
Intereses/ Cesantías	1.328.449	1.153.789	174.660
Seguros y/o fondos privados	34.607.348	34.392.317	215.031
Cajas de compensación	6.507.783	6.479.256	28.527
Aportes ICBF SENA	8.134.479	8.080.390	54.089
Honorarios	573.966.000	33.851.459	540.114.541
Gastos generales	417.202.522	298.296.769	118.905.763
Materiales y suministros	2.793.720	2.422.772	370.948
Transportes fletes y acarreos	4.786.668	1.559.715	3.226.953
Seguros, impuestos y gastos legales	148.972.726	106.891.301	42.081.426
Comisiones y gastos bancarios	7.137.082	1.208.498	5.928.584
Viáticos y gastos de viaje	49.600.000	27.374.572	22.225.428
Alquiler maquinaria y equipo	16.631.762	14.761.097	1.870.665
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.038.486	815.294	223.192
Sistematización	134.011.370	91.981.613	42.029.757
Cuota de control fiscal	52.230.708	51.281.897	948.811
Comité Directivo			
Subtotal gastos personales y generales	1.237.644.832	574.387.032	663.257.800
Contraprestación por administración	4.128.970.200	3.998.196.782	130.773.418
Inversión			
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	2.309.100.000	2.221.695.813	87.404.187
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	843.800.000	842.572.642	1.227.358
Actualización y gestión de la información sectorial	1.465.300.000	1.379.123.171	86.176.829
Investigación e innovación tecnológica	16.190.969.000	15.775.147.780	415.821.220
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.937.900.000	1.937.660.032	239.968
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.463.075.000	1.463.019.462	55.538
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.486.500.000	1.367.817.283	118.682.717
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.658.925.000	1.635.187.884	23.737.116
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.235.200.000	1.211.615.050	23.584.950
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	3.323.803.000	3.114.098.497	209.714.503
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.200.700.000	1.200.294.592	405.408
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.582.087.000	1.581.947.592	139.408
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	745.700.000	745.654.230	45.770
Biorefinería y sostenibilidad	666.525.000	666.340.716	184.284
Economía y biometría	890.554.000	851.522.442	39.031.558
Gestión comercial estratégica	2.893.595.000	2.660.402.481	233.192.519
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.560.800.000	1.485.141.454	95.658.546
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	718.400.000	701.614.011	16.785.989
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	194.495.000	95.740.250	98.754.750
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	419.900.000	397.906.766	21.993.234
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	6.765.559.000	6.742.228.768	23.330.232
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	4.087.352.000	4.071.259.910	16.092.090
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica - UAATAS	1.151.197.000	1.147.478.906	3.718.094
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.527.010.000	1.523.489.952	3.520.048
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.689.560.000	2.613.637.661	75.922.339
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	2.050.400.000	2.017.487.411	32.912.589
La palma de aceite y la agroindustria como modelo de desarrollo	639.160.000	596.150.250	43.009.750
TOTAL INVERSIÓN	30.848.783.000	30.013.112.503	835.670.497
TOTAL EGRESOS	36.215.398.032	34.585.696.317	1.629.701.715



ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 6

ARTÍCULO TERCERO Con base en los Artículos anteriores, aprobar el superávit de la vigencia 2016 por valor de seis mil doscientos treinta y tres millones, setecientos diecisiete mil, cuatrocientos veinticuatro pesos moneda corriente (\$6.233.717.424), según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Ejecutado 2016
INGRESOS	
Cuota Fomento Palmero	38.684.668.054
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	551.625.144
Rendimientos financieros	231.345.040
Recuperación de gastos	-4.263.862
TOTAL INGRESO	39.463.374.377
EGRESOS	
Subtotal gastos personales y generales	622.303.557
Contraprestación por administración	3.998.196.782
Inversión	35.065.838.503
TOTAL EGRESOS	39.686.338.842
RESULTADO DE INGRESOS MENOS EGRESOS DE LA VIGENCIA	-222.964.465
SUPERAVIT VIGENCIAS ANTERIORES	6.456.681.889
SUPERAVIT PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	6.233.717.424



Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017).



CÉSAR RIQUI OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 7

ANEXO (1/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Cierre I trimestre	Cierre II trimestre	Cierre III Trimestre	Cierre IV trimestre	Ejecutado	Saldo
INGRESOS							
Superávit de vigencias anteriores	6.456.681.889	0	0	0	0	0	6.456.681.889
Cuota Fomento Palmero	41.289.702.000	9.924.239.767	9.637.825.669	9.551.362.116	9.571.240.502	38.684.668.054	2.605.033.946
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.022.529.504	296.645.295	67.224.534	82.647.798	125.107.517	551.625.144	470.904.360
Rendimientos financieros	39.706.107	28.762.829	69.832.957	76.975.017	55.774.237	231.345.040	-191.638.933
Recuperación de gastos	0	-4.005.454	74	-254.720	-3.762	-4.263.662	4.263.662
TOTAL INGRESO	48.808.619.500	10.245.642.437	9.774.883.234	9.690.730.211	9.752.118.494	39.463.374.377	9.345.245.123
EGRESOS							
Servicios personales	829.494.087	55.144.157	75.561.395	71.365.128	83.071.370	285.142.050	544.352.037
Sueldos	173.770.761	38.519.940	45.903.590	41.771.460	44.169.031	170.364.021	3.406.740
Vacaciones	9.051.777	1.201.730	2.161.675	2.080.092	3.608.280	9.051.777	0
Prima legal	11.063.745	0	5.337.622	2.722.650	2.913.804	10.974.076	89.669
Cesantías	11.063.745	0	2.900.846	2.722.650	5.171.467	10.794.965	268.780
Intereses/ Cesantías	1.328.449	0	250.384	316.502	586.903	1.153.789	174.660
Seguros y/o fondos privados	34.667.348	7.682.083	9.257.142	8.663.761	8.589.331	34.392.317	215.031
Cajas de compensación	8.507.783	1.425.000	1.711.240	1.603.256	1.739.760	6.479.256	28.527
Aportes ICBF SENA	8.134.479	1.781.220	2.138.710	2.003.850	2.156.610	8.080.390	54.089
Honorarios	573.966.000	4.334.184	5.900.184	9.480.907	14.136.184	33.851.459	540.114.541
Gastos generales	456.067.270	35.534.451	47.161.294	129.088.575	125.377.187	337.161.507	118.905.763
Materiales y suministros	2.793.720	915.165	294.617	280.495	932.495	2.422.772	370.948
Transportes fletes y acarreos	4.786.666	127.850	156.775	322.100	952.990	1.559.715	3.226.953
Capacitación	0	0	0	0	0	0	0
Seguros, impuestos y gastos legales	148.972.726	22.629.839	25.903.693	25.915.435	32.442.334	106.691.301	42.081.426
Comisiones y gastos bancarios	7.137.082	199.092	224.233	318.023	467.150	1.208.498	5.928.584
Viáticos y gastos de viaje	49.600.000	3.869.285	7.338.889	4.340.262	11.826.136	27.374.572	22.225.428
Alquiler maquinaria y equipo	16.631.762	1.933.616	2.094.262	6.930.404	3.802.795	14.761.097	1.870.665
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.038.486	228.882	169.632	183.756	233.024	615.294	223.192
Arrendos	30.140.310	0	0	22.197.120	7.943.190	30.140.310	0
Sistematización	134.011.370	5.630.722	9.010.711	14.171.395	63.166.785	91.981.613	42.029.757
Cuota de control fiscal	52.230.708	0	0	51.281.897	0	51.281.897	948.811
Comité Directivo	8.724.438	0	1.968.462	3.147.688	3.608.288	8.724.438	0
Subtotal gastos personales y generales	1.285.561.357	90.678.608	122.722.689	200.453.703	208.448.557	622.303.557	663.257.800
Contraprestación por administración	4.128.970.200	1.062.470.734	1.000.703.394	961.521.213	973.501.441	3.998.196.782	130.773.418
Inversión							
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.758.100.000	746.419.998	752.920.000	752.920.000	1.418.435.815	3.670.695.813	87.404.187
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	843.800.000	167.600.000	169.050.000	169.050.000	336.872.643	842.572.643	1.227.357
Gestión ambiental sectorial	781.500.000	155.220.000	156.570.000	156.570.000	313.140.000	781.500.000	0
Gestión para la responsabilidad social sectorial	667.500.000	132.579.999	133.730.000	133.730.000	267.460.001	667.500.000	0
Actualización y gestión de la información sectorial	1.465.300.000	291.019.999	293.570.000	293.570.000	500.963.171	1.379.123.170	86.176.830
Investigación e innovación tecnológica	18.427.978.000	4.311.875.000	4.902.114.000	4.606.994.500	4.191.173.280	18.012.156.780	415.821.220
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.937.900.000	481.125.000	467.825.000	484.475.000	464.235.032	1.937.660.032	239.968
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.463.075.000	346.775.000	384.762.500	365.768.750	365.713.212	1.463.019.462	55.536
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.486.500.000	369.050.000	374.200.000	371.625.000	252.942.283	1.367.817.283	118.682.717
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.658.925.000	367.750.000	461.712.500	414.731.250	390.994.134	1.635.187.684	23.737.116

 FEDEPALMA
 SECRETARÍA
 GENERAL

ACUERDO No. 299

“Por el cual se aprueba el cierre presupuestal de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero y se determina el superávit de la vigencia 2016”

Pág. 8

ANEXO (2/2)

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Cierre I trimestre	Cierre II trimestre	Cierre III Trimestre	Cierre IV trimestre	Ejecutado	Saldo
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.235.200.000	306.650.000	310.950.000	308.800.000	285.215.050	1.211.615.050	23.584.950
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	3.323.803.000	787.200.000	874.701.500	830.950.750	621.236.247	3.114.088.497	209.714.503
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo Integrado de plagas	1.200.700.000	298.100.000	302.250.000	300.175.000	299.769.592	1.200.294.592	405.408
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.582.087.000	297.350.000	493.693.500	395.521.750	395.382.342	1.581.947.592	139.408
Mecanización agrícola	178.513.000	33.250.000	56.006.500	44.628.250	44.628.250	178.513.000	0
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	890.100.000	220.975.000	224.075.000	222.525.000	222.525.000	890.100.000	0
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	745.700.000	185.125.000	187.725.000	186.425.000	186.379.230	745.854.230	45.770
Biorefinería y sostenibilidad	666.525.000	152.100.000	181.162.500	166.631.250	166.446.966	666.340.716	164.284
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.168.396.000	256.550.000	327.648.000	292.099.000	292.099.000	1.168.396.000	0
Economía y biometría	890.554.000	209.875.000	235.402.000	222.638.500	183.606.942	851.522.442	39.031.558
Gestión comercial estratégica	2.893.595.000	518.395.000	523.445.000	522.745.000	1.095.817.481	2.660.402.481	233.192.519
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.560.800.000	278.440.000	278.840.000	278.840.000	631.021.454	1.465.141.454	95.656.546
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	718.400.000	142.680.000	143.930.000	143.930.000	271.074.011	701.614.011	16.785.989
Mercadeo estratégico para promover el consumo de los aceites de palma	194.495.000	0	0	0	95.740.250	95.740.250	98.754.750
Promoción de los aceites de palma para el consumo humano (Salud y nutrición humana)	419.900.000	99.275.000	100.675.000	99.975.000	97.981.766	397.906.766	21.993.234
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	7.480.676.000	1.725.050.000	2.015.288.000	1.870.169.000	1.846.838.768	7.457.345.768	23.330.232
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	4.087.352.000	947.725.000	1.095.951.000	1.021.838.000	1.005.745.910	4.071.259.910	16.092.090
Formación a través de terceros	715.117.000	140.150.000	217.408.500	178.779.250	178.779.250	715.117.000	0
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica - UAATAS	1.151.197.000	277.175.000	298.423.500	287.799.250	284.081.156	1.147.478.906	3.718.094
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.527.010.000	360.000.000	403.505.000	381.752.500	376.232.452	1.523.489.952	3.520.048
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	3.341.160.000	536.659.999	541.335.079	669.167.000	1.518.075.583	3.265.237.661	75.922.339
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	2.050.400.000	407.239.999	410.790.070	410.790.000	788.867.342	2.017.487.411	32.912.589
La palma de aceite y la agroindustria como modelo de desarrollo	639.160.000	0	0	127.832.000	468.318.250	596.150.250	43.009.750
Mecanismos de participación y rendición de cuentas en la parafiscalidad del sector palmero	160.100.000	31.800.000	32.074.999	32.075.000	64.150.001	160.100.000	0
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	491.500.000	97.620.000	96.470.010	98.470.000	196.939.990	491.500.000	0
TOTAL INVERSION	35.901.509.000	7.838.399.997	8.735.102.079	8.421.995.500	10.070.340.927	35.065.838.503	835.670.497
TOTAL EGRESOS	41.316.040.557	8.991.549.339	9.858.528.162	9.583.970.416	11.252.290.925	39.686.338.842	1.629.701.715
RESULTADO DE INGRESOS MENOS EGRESOS DE LA VIGENCIA	1.035.897.054	1.254.093.098	-83.644.928	106.759.795	-1.500.172.430	-222.964.465	7.715.543.408
RESERVA VIGENCIAS ANTERIORES	6.456.681.889					6.456.681.889	
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	7.492.578.943					6.233.717.424	
Resumen inversión por ejecutor							
CENPALMA	26.328.554.000	6.136.200.000	7.018.077.000	6.577.138.500	6.135.993.814	25.867.409.314	461.144.686
FEDEPALMA	9.572.955.000	1.702.199.997	1.717.025.079	1.844.857.000	3.934.347.113	9.198.429.189	374.525.811
TOTAL	35.901.509.000	7.838.399.997	8.735.102.079	8.421.995.500	10.070.340.927	35.065.838.503	835.670.497

 FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL